

Casa de Socorro.

He recibido del Sr. Abasco de la Hermandad de N. S. de  
los Dolores de San Juan, la cantidad de veinte y seis  
reales vni, derechos de trece sueldos de Proridencia que han  
de acompañar al Cadaver de D.<sup>o</sup> M.<sup>o</sup> de los Dolores Agui-  
re (J. P. Q.) desde su casa a la Iglesia. Málaga 17  
de Marzo de 1847.

El Encargado.

Juan de Dios Cabello

1847  
11 26 r<sup>o</sup> v<sup>o</sup>